



**UNIVERSIDAD DE CORDOBA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS**  
**PROGRAMA DE DERECHO**

---

## PLAN DE CURSO

### 1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

- **Curso:** Derecho y Economía
- **Código:** EP7201076
- **Dpto. oferente:** Ciencias Jurídicas
- **Área de formación:** Electiva de Profundización I
- **Semestre:** IX
- **Créditos:** 3
- **Carácter:** Teórico
- **Intensidad Horaria:** 4 Horas/semanales

### 2. JUSTIFICACIÓN

En las condiciones actuales del mundo: globalizado, internacionalizado, interdependiente, donde se hacen presente megafuerzas y megatendencias, que querámoslo o no, condicionan todas las esferas de la vida social, bien sea por exclusión o por inclusión de sus reglas sobredeterminantes, tenemos que referirnos a la interrelación de los fenómenos económicos y jurídicos. Y referirnos porque en los últimos tiempos se han gestado cambios a nivel mundial a raíz de las incertidumbres económicas y financieras derivadas de transformaciones estructurales agrupadas en tres grandes áreas: tecnológica, económica y social que en conjunto han impactado al mundo en general.

Estas condiciones ponen de relieve al derecho, precisamente porque necesitamos un marco jurídico que asegure el correcto funcionamiento de la actividad económica. Pero a su vez requerimos de reglas de derecho que no sólo satisfagan el óptimo económico sino que también tengan en cuenta otros valores esenciales para la sociedad, que haga frente al implantado orden jurídico-económico que en Colombia ha facilitado la desregulación de la economía.

Estos hechos exigen el planteamiento de un nuevo enfoque del derecho, que además de formar al jurista en los fundamentos esenciales de éste, también permita el estudio de la interrelación que el derecho tiene con la economía.

Bien lo afirmaba Alexis Jacquemin que “el funcionamiento armonioso de cualquier sistema económico requiere cierto número de reglas de derecho que aseguren la apropiación y uso de los factores de producción, de los productos o de los servicios. A la inversa, todo orden jurídico tiene repercusiones, buscadas o no, en el sistema económico que enmarca, rige o da normas” (p, 5).

De manera que la interrelación de ambas ciencias se pudiera resumir en un aforismo, como nos lo plantea Rangel Couto citado por Roberto Borda Rida: “la eficacia económica sin el derecho es delincuencia. El derecho sin la eficacia económica es la impotencia. Sólo reunidos y entrelazados son justicia y eficiencia” (p, 11).

Esto implica reconocer como el Derecho y la Economía mantienen una relación necesaria en la cual el Derecho por medio de la Constitución Política, viene permitiendo la postulación de la actividad judicial de una manera que no adquiere un juicio de valor unánime, y que se ampara en el cumplimiento de los cometidos constitucionales frente al modelo económico que sea adoptado para el Estado.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Generales**

- Ubicar y explicar doctrinalmente la interrelación existente entre el derecho y la economía

#### **3.2 Específicos**

- Identificar la estructura de los sistemas económicos clásicos y neoclásicos
- Analizar la importancia del derecho como instrumento de la economía
- Establecer diferencias entre un sistema económico y un sistema jurídico
- Reconocer la estructura económica del Estado Colombiano
- Señalar las finanzas públicas y el derecho económico como instrumento de la política fiscal para el equilibrio de la economía

### **4. COMPETENCIAS GENERALES**

- Comprende la información con el fin de determinar su sentido y significación a partir del análisis de lecturas de texto que le facilite establecer interrelaciones entre el derecho y la economía

- Trabaja desde la interdisciplinariedad en actividades y problemas propios del derecho y la economía

## **5. UNIDADES**

### **I. DERECHO Y ECONOMÍA**

1. La economía clásica y neoclásica
2. Los fisiócratas
3. Adam Smith
4. Prolegómeno de la economía de mercado
5. Factores económicos
6. Concentración capitalista
7. Factores sociales
8. Mercado y defensa de la competencia
9. Fallos del mercado
10. El Estado bienestar
11. Derecho de la economía y derecho económico
12. Sujetos de derecho económico
13. Clasificación del derecho económico
14. Definiciones de derecho económico

### **II. EL DERECHO COMO INSTRUMENTO DE LA ECONOMÍA**

1. Aporte del derecho al sistema económico
2. Derecho de propiedad
3. Libertad contractual
4. Estado social de derecho
5. Régimen de responsabilidad patrimonial
6. Eficacia de la regla de derecho
7. Aportes del derecho a los fallos del mercado
8. Bienes y servicios colectivos
9. Consecuencias externas de la actividad económica en el medio ambiente
10. Justicia distributiva

### **III. SISTEMA ECONÓMICO Y SISTEMA JURÍDICO**

1. Breve evolución histórica de los tres sistemas
2. Intervención del Estado
3. Intervención parcial y participación directiva y rectora
4. Formas de intervención
5. Grados de participación
6. Derecho económico ¿público o privado?

#### **IV. ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO COLOMBIANO**

1. Generalidades
2. Artículo 32, 58, 61, 113, 150, 189, 332, 333, 371 y 373 de la Constitución Política Nacional de 1991
3. Sentencia C-535 de 1997 de la Corte Constitucional
4. Principios y derechos económicos y sociales
5. Principio pro libertate
6. Principio de la libre competencia
7. Descentralización y desconcentración
8. La intervención del Estado
9. La unidad del mercado

#### **V. FINANZAS PÚBLICAS Y EL DERECHO ECONÓMICO COMO INSTRUMENTO DE LA POLÍTICA FISCAL PARA EL EQUILIBRIO DE LA ECONOMÍA**

1. Régimen económico y de la hacienda pública en Colombia
2. Título XII de la Constitución Política
3. Presupuesto y gasto público
4. Estatuto orgánico de presupuesto
5. Principios presupuestales
6. Sistema presupuestal
7. Programación presupuestal
8. Aprobación del presupuesto
9. Ejecución del presupuesto
10. Modificación del presupuesto
11. Fases del presupuesto público
12. Rentas de destinación específica
13. Sistema general de participación
14. Sistema General de Regalías
15. Características jurídicas del presupuesto
16. Fuentes jurídicas del presupuesto en Colombia
17. Deuda pública en Colombia
18. La responsabilidad del Estado en la dirección de la política económica pública y privada
19. Planeación en el ámbito constitucional, artículos 339 al 344 de la Constitución Política
20. Ley orgánica del Plan de Desarrollo – principio y aplicaciones – ley 152 de 1994.

#### **6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Este es un curso teórico en el cual el profesor orienta al estudiante mediante clases magistrales, lecturas dirigidas, seminarios, estudio de caso, talleres para el logro de las competencias.

- **Clases magistrales.** Serán ofrecidas por el profesor con el objeto de familiarizar al estudiante con el sistema de conocimientos de la asignatura.
- **Seminarios.** Los estudiantes presentarán, con ayuda de medios audiovisuales, una publicación sobre la problemática de la generación del conocimiento. Esta estrategia está orientada a la reproducción de la información.
- **Lecturas dirigidas y complementarias.** Son complementos a los contenidos programáticos del curso. Servirán para retroalimentación y evaluación formativa. Las lecturas se realizarán en la semana sobre los tópicos que se estén desarrollando y ameriten esta actividad como escepticismo jurídico, realismo jurídico y escuela crítica legal y neoconstitucionalismo. Esta estrategia está orientada a los niveles de asimilación de familiarización, reproducción y creación.
- **Talleres.** Se realizarán para crear habilidad y destreza en el manejo de la información. Esta estrategia implica la elaboración de informes, presentando los resultados en tablas y/o gráficas y confrontando los resultados con registrado en la literatura científica. Esta estrategia hace énfasis en los niveles de asimilación de reproducción y creación.

## 7. Recursos

- Internet
- Plataformas virtuales
- Video beam
- Aula de clase
- Material bibliográfico
- Poster

## 8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se utilizará para realizar el seguimiento al desarrollo de las competencias por parte del estudiante, para lo cual se realizarán:

- Pruebas escritas y orales
- Elaboración de informes de actividades (Talleres)
- Seminarios
- Estudio de caso

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Alviar García, H. (2005) La búsqueda del progreso en la interpretación de la Constitución de 1991: el caso de la intervención de la Corte en la economía. En: Bonilla, D. & Iturralde, M. A. (2005) Hacia un nuevo Derecho Constitucional.

Borda Ridaó, R. Derecho y Economía. Tesis de grado

Corte Constitucional sentencia T – 606 de 1999.

Corte Constitucional sentencia T – 426 de 1992.

Corte Constitucional sentencia SU – 062 de 1999.

Corte Constitucional sentencia T – 1165 de 2001.

Cottely Esteban. Derecho económico. En el trimestre económico. México número 109 Vol. XXVIII 1961

Diaz Muller, Luís. El derecho económico y la integración económica de America Latina. Editorial Temis S.A. Bogotá 1988.

Minh, Tran Van. Introduction au Droit Public Economique. Les Cours de Droit 158. Rue Saint – Jacques. Paris, V p. 29. En: Borda Ridaó, R. Derecho y Economía.

Molina Betancur, C. M. (2005) La Corte Constitucional, autoridad económica. Medellín, Colombia: Universidad de Medellín.

Palacios Mejía, H. (2006) El control constitucional en el trópico. En: [http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/handle/item/413](http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/item/413)

Pierot, Robert Introduction au Droit Public Economique. Les Cours de Droit 158. Rue Saint – Jacques. Paris, V p. 29. Borda Ridaó, R. Derecho y Economía.

Santos, B. Jaime (1963) Derecho Económico y Derecho Civil. Editorial revista del Derecho Privado. Madrid, España.

Santaella Quintero, H. El modelo económico en la Constitución de 1991.

Naranjo Mesa, Vladimiro. El papel de los tribunales constitucionales en el sistema político

Rangel Couto, Hugo. El derecho económico. Segunda edición Editorial Porrúa México 1982

Kalmanovitz, S. (2002). Constitución y modelo económico. Bogotá: Banco de la República.